PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE REUNIÓN	Código: PGC-F-052
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 2

HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:	FECHA:
09:00 AM	09:45 AM	Despacho	11/06/2025

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**ÁREA**
HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ	PERSONERO
SOLANGE MONTOYA SILVA	SUPERVISORA
NIDIA CENTENO MEDINA	CONTRATISTA
SANDRA ROCIO PICO CASTRO	SECRETARIA GENERAL

OBJETIVO

Seguimiento a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 105-2025 y concertación para adicionar el contrato en valor y plazo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Personero de Bucaramanga por medio del uso de plataforma tecnológica da un saludo a los asistentes e informa que la presente reunión tiene por finalidad en primer lugar, realizar seguimiento a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 105-2025 celebrado entre la PERSONERÍA DE BUCARAMANGA y NIDIA CENTENO MEDINA, razón por la cual concede el uso de la palabra al supervisor para que informe estado actual de ejecución y posteriormente a la Secretaria General como responsable del proceso de gestión contractual:

Hace uso de la palabra la supervisora del contrato, quien expone que la Personería de Bucaramanga celebró Contrato con el señor NIDIA CENTENO MEDINA, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA AL PATRIMONIO PUBLICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA - DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA" indicando al respecto que a la fecha el Contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones del contrato de manera proporcional al plazo de ejecución, situación que se corrobora en los informes de ejecución que presenta cada mes y han sido avalados por la supervisión, los cuales se encuentran en el expediente contractual, adicionalmente informa lo siguiente:

- El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 105 de 2025 se celebró el 13 de marzo de 2025, suscribiendo acta de inicio de fecha 17 de marzo de 2025.
- El plazo de ejecución pactado corresponde a tres (03) meses, por lo tanto, la fecha de vencimiento es el 16 de junio de 2025; a la fecha el porcentaje de ejecución es: 94.44%.
- En cuanto a la ejecución financiera se indica que la personería ha realizado pagos por la suma de $11.100.000 a la fecha, valor que equivale al 82.22% de la ejecución presupuestal.

Se le concede el uso de la palabra a la Secretaria General quien expone, en vista de la ejecución satisfactoria del Contrato a la fecha y ante la persistencia de la necesidad de prestación de Servicios profesionales "*para el fortalecimiento de la delegada para la vigilancia al patrimonio público y la protección al ambiente la Personería Municipal de Bucaramanga*", originado por: (i) la insuficiencia de personal de planta para la realización de actividades encomendadas con ocasión del objeto contractual, (ii) y que en la etapa de planeación para la celebración del contrato se fundamentó en el presupuesto aprobado y disponible para la presente vigencia fiscal, destacando que esta cifra limitó el plazo de ejecución fijándolo en tres (03) meses.

Por lo anterior, se realizaron las gestiones administrativas y presupuestales pertinentes que posibilitan la ampliación en el plazo de ejecución, siendo pertinente preguntar al Contratista si está de acuerdo con modificar el plazo de ejecución para ampliarlo por el

término de UN (01) MES más, frente a la pregunta NIDIA CENTENO MEDINA, manifiesta que sí está de acuerdo con que se realice una ampliación en valor y plazo del contrato; de la misma manera el supervisor emite concepto positivo relacionado con la ejecución del contrato a la fecha, y manifiesta que está de acuerdo con la realización de un adicional en tiempo y valor.

CONCLUSIONES

Proceder con la realización de los trámites para la suscripción de un Adicional en valor y plazo al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 105-2025, por el plazo de UN (01) MES y valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE, en razón a que se verificó que a la fecha el contrato se ha venido ejecutando conforme a las obligaciones contratadas; adicionalmente, se indicó que se adelantaron las gestiones administrativas y presupuestales pertinentes logrando obtener recurso adicional que permite la ampliación del contrato, situación con la que están de acuerdo el contratista y el supervisor del contrato.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, profesionales y judiciales actualizados	NIDIA CENTENO MEDINA	12-06-2024
Adelantar los tramites y procedimientos requeridos para la suscripción de adicional en tiempo y valor	SANDRA ROCIO PICO CASTRO	12-06-2024

Se da por terminada la presente reunión y en constancia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
SOLANGE MONTOYA SILVA Supervisor.	
NIDIA CENTENO MEDINA Contratista.	
SANDRA ROCIO PICO CASTRO Secretaria General.	
HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ Personero de Bucaramanga.	